

# La Palma



# de Cadiz

PERIÓDICO POLÍTICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTÍFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

FUNDADO EN 1853.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 43.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cadiz

### Una conferencia oportuna

El señor comandante de artillería don Luis Vidart, que tantos años ha vivido en Cadiz, acaba de dar una conferencia en el Ateneo de Madrid acerca de Bobadilla y Cristóbal Colón. Tiempo es ya de que se vaya hablando la verdad de los sucesos del descubrimiento de América. Triste es decirlo; pero desde el siglo pasado acá no se han escrito historias indudablemente imparciales de esos hechos. Muñoz, Robertson, Navarrete, Washington, Iromg, Roselly, y ahora lo que han conseguido lo es escribir historias de la vida del famoso almirante, sino panegíricos entusiastas y apasionados, en que aparece Colón como un ser intachable.

Ofuscados estos escritores con la gloria de Colón, se han dedicado á pretender trazar poemas épicos en prosa.

Ha resultado de esto que se ha venido á tachar de ingrata España por su conducta con Colón, siendo uno de los personajes más injustamente agredidos, uno de los más grandes monarcas de España, el rey don Fernando el Católico.

Hasta ahora solo un escritor ha hablado la verdad sobre Colón. El doctísimo jesuita español Naix, que publicó un libro italiano (traducido varias veces al español) con el título de «Reflexiones imparciales acerca de la humanidad de los españoles en el Nuevo Mundo.»

El juicio con respecto á Colón es de lo más exacto y verídico que se conoce.

Pues, bien; nuestro amigo el docto escritor don Luis María Vidart, ha roto el encanto moderno, é imitando el criterio, la imparcialidad y la energía de aquel preclaro jesuita, ha dado un preclaro testimonio de su ciencia independiente.

Hé aquí lo que *El Liberal* escribe:

### COLÓN Y BOBADILLA.

Este es el título de la conferencia que dió anoche en el Ateneo, ante numerosa concurrencia, el señor Vidart.

Hora y media invirtió el señor Vidart en leer su trabajo de crítica sobre las condiciones de gobernante que distinguían á Colón, y desde el comienzo al fin la conferencia resultó una tremenda oatilnaria contra el almirante genovés.

No discutió el Sr. Vidart la obra de Colón como navegante y descubridor, pero fustigó sin compasión la leyenda colombiana en la contienda con el comendador Francisco de Bobadilla, gobernante de La Española, que por encargo de los Reyes Católicos fué á corregir en aquel país los desmanes y crueldades que Cristóbal Colón y los suyos venían cometiendo con los españoles allí residentes y los indios á quienes sometían á la esclavitud.

Con testimonios del obispo Fonse-

ca, el padre Las Casas y otros, justificó el Sr. Vidart el acto de Bobadilla poniendo preso y con grilletes á Colón, en castigo de sus yerros y culpas como gobernador de La Española.

No tuvo ni una frase que atenuara el pésimo concepto que bajo este punto de vista le merece el descubridor del Nuevo Mundo. El sólo hecho de ir unido el nombre de Colón á la fundación de la esclavitud en América, es por sí solo bastante para que el autor de la conferencia recargue los tonos de su crítica.

El Sr. Vidart aseguró, además, juzgando las condiciones de gobernante de Colón, que su canonización no se hará, porque en Roma se tienen cuantos antecedentes son necesarios para formar concepto cabal del hombre, al extremo, de que cuantas solicitudes se han presentado para llevarla a los altares, allí están olvidadas en los rincones de la Congregación de Ritos.

El Ateneo premió con sinceros aplausos el erudito y concienzudo trabajo del señor Vidart.

### El crimen del boulevard del Temple

Aún no ha dado el juez de instrucción, Mr. Poncet, con una pista que pueda conducirle al descubrimiento del asesino de la baronesa Dellard.

Se reciben muchos anónimos en que son denunciados como asesinos presuntos jóvenes cuyas señas personales coinciden con las del criminal, y cuya conducta no tiene nada de edificante; más hasta ahora todos los detenidos han conseguido demostrar su inocencia respecto del crimen en cuestión.

Mr. Goron, jefe de seguridad, contesta á cuantos le interrogan:

—Hasta ahora no hemos averiguado nada.

Sin embargo, confía en descubrir al asesino.

Los agentes andan buscando á los seis porteros que han ejercido su oficio en la casa, situada en la calle de las *Filles du Calvaire*, durante la estancia de la familia Dellard en ella.

Se cree que suministrarán algunos datos, útiles para facilitar las investigaciones de la policía.

Esta busca ahora á un individuo que estuvo empleado en la casa de banca André, calle de la Fontaine au-Roi, y que posteriormente trabajó en las oficinas de un negociante establecido en el barrio del Temple.

Ese hombre, cuyas señas coinciden con las del asesino, desapareció hace tres meses.

Los periódicos hacen notar que la casa número 12 del boulevard del Temple perteneció al director de las *Folies dramatiques*, y que han habitado en ella Theodore Barriere y Gustavo Flaubert.

Este ocupaba una estancia en dicha casa el año 1856, cuando se decidió á publicar su producción *Madame Bovary*.

Para cumplir las prescripciones legales, el barón de De-

llard tuvo que hacer el día 11 la declaración del fallecimiento de su madre en la alcaldía del undécimo distrito de París.

El cadáver de Mad. Dellard no será enterrado hasta que se pierda la esperanza de dar con el asesino ó sea detenido éste. Aquél está depositado en la cámara frigorífica de la Morgue.

### AUDIENCIA

Una juega dió origen á la causa vista ayer.

Procedió del juzgado de San Fernando y se incoó contra José y Ramón Bustillos por lesiones mútuas.

Parece que el 10 de Junio último se encontraban aquellos dos hermanos y otro llamado Joaquín, en la tienda de vinos llamada *Tres Cuartas*, promoviendo cuestión entre los tres y saliendo todos lesionados.

El abogado fiscal señor Gonzalez Elípe interesó se impusiera á José Bustillos dos meses y un día de arresto mayor y al Ramón un mes y un día de igual pena.

El abogado defensor se conformó con lo solicitado por el ministerio público.

### La lactancia de los niños

Copiamos de un curioso trabajo que publica en el *Diario Mercantil*, de Barcelona, un acreditado publicista, los siguientes párrafos:

#### LA NODRIZA

La vigilancia y la solicitud de la madre ha de ser grandísima cuando, no pudiendo amamantar á sus hijos, se ve en la precisión de entregarlos á una nodriza.

Hay quien se llama á engaño al advertir (después de mucho tiempo que la mercenaria atenta sola á recibir su salario, apenas tiene leche, y á fuerza de una alimentación indigesta ha procurado salir del apuro), el estado en que se encuentra el pobre niño. Es indudable que la nodriza cometió en este caso una verdadera infamia; más también cabe reprochar á los padres su descuido.

Tomar nodriza en la misma ciudad en que habitan los padres, parece lo más expedito; pero desgraciadamente, abundan poco en las grandes poblaciones las que pueden calificarse de buenas.

La nodriza del campo, y en el campo, fuera la mejor. Reunirse á la vez dos condiciones inmejorables: buena y robusta ama de cría y aire puro para el recién nacido. La distancia es un grave inconveniente, y si se añade que en las poblaciones rurales suelen darse casos de igual falta de aprensión, igual descuido que en las ciudades, habrá que desechar la idea, á menos de obtener extraordinarias seguridades.

De todos modos, tiene la lactancia mercenaria defectos de consideración, que sólo pueden evitarse á fuerza de cuidadosa vigilancia. Esto no evita que sea de imprescindible necesidad, y menor el riesgo que se corre confiando el niño á una nodriza, después de asegurarse de que es buena, al daño cierto producido por una madre enferma ó incapaz de que críe á su niño.

La nodriza tipo debe tener de vein-

te á treinta años. Las mujeres muy jóvenes ó muy viejas orian mal á los niños. Es preferible que haya tenido dos ó tres niños, porque de ese modo será de más experiencia. Sana, vigorosa, mejor alta que baja, con buena dentadura, morena de preferencia y sin cicatrices en la piel. Debe investigarse su salud, reconociéndola minuciosamente, y ha de procurarse sea de carácter dócil y jovial.

No es preciso añadir que la leche ha de examinarse para tener la certidumbre de que es buena y abundante. Difícil es hallar reunidas en una persona todas las condiciones que someramente hemos citado; al médico incombe decidir si un defecto es inaceptable ó si puede pasarse por algún defectillo.

#### EL BIBERÓN

Los especialistas en afecciones de pecho suelen interrogar á sus clientes sobre el sistema de lactancia que con ellos se empleara y es del caso saber que en muchos de ellos resulta el biberón la primera etapa de toda la serie de enfermedades estrumosas.

Bengrand atribuye al biberón numerosas víctimas; entre 1.289 defunciones de niños de menos de un año, 596 resultan criados por medios artificiales y 108 por su madre ó nodriza y el biberón, sucesivamente.

Todos los autores están contestes en afirmar que la falta de dirección, de cuidado y conocimientos necesarios, constituyen el verdadero peligro de la lactancia artificial, y refiere casos en que el biberón bien dirigido produjo buenos resultados. Entendemos que esto es muy difícil y requiere una gran fuerza de voluntad por el niño.

Pocas veces hemos visto un niño criado por el repetido medio artificial, que no fuera víctima de la enterocolitis y la atrepsia, y aun de éstas contadas excepciones, no podemos citar una sola referente á niño sano y medianamente robusto; la sola presencia del biberón constituye para nosotros un indicio probable, casi cierto, de escrofulosis. Y es lógico que así suceda; cuando una madre recurre á medios artificiales para criar á su hijo, es porque la lactancia materna no es posible, á causa de ser ella débil, linfática ó hallarse enferma; el niño hereda esta disposición patológica, que lejos de ser contrarrestada por la influencia benéfica de la leche de una mujer robusta, halla ayuda en la alimentación irregular, averiada, excesiva por lo indigesta ó insuficiente, según los casos.

Green muchos que, en vista de los felices resultados obtenidos en tal ó cual niño, que al decir de propios y extraños se halla en plena robustez y desarrollo gracias al biberón, que es cosa corriente aplicarlo á sus hijos resolviendo con gran facilidad tan importante asunto y evitándose de esta suerte mil incomodidades.

Después de algún tiempo, cuando el niño está ya convertido en esqueleto y ni siquiera conserva fuerzas para protestar con sus quejidos, caen en la cuenta de que emprendieron falso rumbo. Entonces pretenden dar nueva solución al problema, que es doblemente difícil; el estado misero del pequeño disminuye las probabilidades de hallar nodriza, y aun si se encuentra quien se preste á emprender semejante obra de caridad, el obstáculo no se remedia; el pobre enfermito, acostumbrado al biberón, no sabe tomar el pecho.

El biberón es la síntesis de todas las miserias: la primera desgracia es la orfandad de hecho.

Cuando no hay otro medio, la necesidad obliga y ha de recurrirse a este artificio, en la esperanza de salir con bien, pero a fuerza de vigilantes cuidados.

La primera condición que se requiere es dar al niño leche de buena calidad, cosa en extremo difícil en una población de regular importancia, donde sucede, por diferentes causas, que es difícilísimo procurarse leche buena, sin sofisticaciones, añadiduras y demás.

El mejor biberón es el más sencillo, y no basta uno solo, es preciso adquirir varios, renovándolos con frecuencia.

Colocar el biberón en la boca de niño y dejar que chupe, mientras la madre, ocupada en otros quehaceres, solo de cuando en cuando vigila la marcha del mecanismo, es en nuestro concepto un disparate de á folio. Aparte de los accidentes que pueden sobrevenir y que son fácilmente comprensibles, debe tenerse presente que la lactancia artificial ha de aproximarse en lo posible á la natural y si en ésta la madre no pierde á su hijo de vista mientras mama, igual vigilancia debe ejercer, ó mayor si cabe, en el caso de emplearse el biberón.

### También en París

En todas partes aparecen entre los humanos seres monstruosos que se complacen en torturar á los niños y cuya barbarie no es refrenada ni aun por el amor filial, que al parecer impone la naturaleza con energía incontrastable.

Actualmente se hallan recluidos en las cárceles de París dos padres desnaturalizados, los esposos Burlet, por haber martirizado á dos hijas, de 9 y de 4 años de edad, con un refinamiento de crueldad verdaderamente inconcebible.

La rabia y la ferocidad de la monstruosa madre, la principal acusada, se cebaba especialmente sobre la hija mayor, Adolfin, y para que los vecinos no vieran las contusiones y llagas que las caricias de la Burlet producían en el cuerpo de la niña, levantaba los vestidos de la víctima y le aplicaba en el vientre y en los muslos agua sedativa fuerte ó hierros enrojecidos. Cuando comenzaban á cicatrizar las heridas, la madrastra las rociaba con una mezcla de agua sedativa y vinagre.

Para explicar los gritos de desesperación que oían los vecinos durante la aplicación del tormento, la Barlet cuidaba de advertir á las comadres que Adolfin tenía malos hábitos y que era necesario castigarla diariamente.

Por fin, un día llamó la atención de la maestra el aspecto de la niña, que no podía andar ni permanecer sentada, y que en el rostro revelaba su sufrimientos.

La llamó aparte y la dirigió varias preguntas.

La niña bajaba la cabeza y guardaba silencio.

Ya perdía la profesora la esperanza de obtener contesta-

ción alguna, cuando observó que de los vestidos de la discipula caían gotas de sangre.

Entonces levantó de repente las ropas de la niña y vio que el cuerpo de ésta era una llaga.

La maestra lanzó un grito de horror y al siguiente día la monstruosa madre estaba en la prisión y la niña en el hospital.

**Robo en poblado**

En Topas (Salamanca) se cometió un robo en la noche del jueves último, en casa de la vecina de aquel pueblo, María Antonia Calvo, viuda.

Dos hombres desconocidos, con armas de fuego, penetraron en la casa ordenando con voz imperativa a los criados que se echaran al suelo, maniatándoles despues, dirigiéndose a la alcoba de la dueña de la casa, la ataron un cordel al pescuezo exigiéndola 5.000 duros.

La pobre viuda les contestó que no tenía esa cantidad, pero que todo el dinero que hubiese en la casa se lo daría, y al dirigirse en paños menores al sitio donde guardaba sus ahorros, como se le hubieran olvidado las llaves que tenía en el delantal volvió á buscarlas á la alcoba, siempre sujeta por un cordel al cuello.

Llegada nuevamente á la alcoba á recoger las llaves, el ladrón que la tenía sujeta con la cuerda abandonó ésta y la dueña de la casa se marchó acompañada de los dos ladrones en dirección del sitio donde ocultaba su dinero.

Al pasar de su habitación á la que se dirigía para cojer el dinero y entregárselo á los malhechores, notó que la puerta de la calle estaba abierta, y con una rapidez vertiginosa se lanzó de dos saltos á la calle, dando voces de socorro y pidiendo auxilio.

Los ladrones se precipitaron también á la calle, y al verse burlados descargaron una esopeta contra la infeliz viuda á unos treinta pasos, produciéndola varias heridas en las piernas, muslos y espaldas, con perdigones, sin que al parecer resulten graves.

Apercibidos de las voces varios vecinos, entre ellos un hermano de la viuda, que vivía muy cerca, salieron en persecución de los ladrones, no pudiendo darles alcance.

Con este motivo, el pueblo todo se alborotó, tocaron las campanas y varios vecinos salieron en persecución de los malhechores y á poner en conocimiento del puesto de la Guardia civil del pueblo de Calzada los sucesos ocurridos.

Esta se presentó á las dos horas próximamente de ocurrir el hecho, é inmediatamente con los antecedentes que le dieron en Topas, salieron con dirección á dicho sitio en donde sospechaba que pudieran haber tomado participación en el delito, pues los criminales dejaron en la casa una bocina y un palo.

Se sospecha que los ladrones estaban de acuerdo con algunos vecinos del pueblo para ejecutar el robo, pues no se comprende que solo dos individuos intentasen robar en una casa en donde había criados, y empleasen el medio que em-

plearon para ejecutar el hecho, no teniendo más gente que les ayudase.

**Ayuntamiento**

Cabildo ordinario que preside el señor Genovés.

Lectura del acta de la última sesión, que queda aprobada.

Expuesto de la comisión de alumbrado dando cuenta del resultado ofrecido en el primer circuito del alumbrado eléctrico, cuya admisión se propone, debiendo comenzar el servicio en el día de hoy.

Las pruebas hechas son satisfactorias y el alumbrado deberá hacerse hasta las doce de la noche, y desde esa hora en adelante continuará alumbrando el gas.

Propónense también las variantes en el circuito primero, que publicamos ayer. Queda aprobado.

Expuesto de la comisión de policía urbana proponiendo se abra una información para justificar la permanencia de un horno en la calle de Diego Arias, á fin de resolver la reclamación que sobre el particular tiene presentado D. Ernesto Gonzalez.

El Sr. Pedruca hace uso de la palabra, proponiendo que se tome un acuerdo que sirva de jurisprudencia respecto á la permanencia de esos hornos dentro de la ciudad; trata la cuestión en su aspecto legal, y entiende que no debe admitirse la reclamación de D. Ernesto Gonzalez, respetando los derechos ya adquiridos, por el propietario del horno. Concluye manifestando que interin las reclamaciones no se presentan en debita forma, deben decretarse á ellas: Visto.

Contesta el Sr. Alcalde que en esta cuestión, como en todas, no hay más que atenerse á la ley. Cita la disposición legal en que están comprendidos los hornos que no pueden variarse, estando comprendidos el establecimiento de los mismos antes del año de 1891. Propone la admisión de lo acordado por la comisión de Policía Urbana, respecto á la información anterior; y termina haciendo una declaración terminante respecto á la inspección que tanto el Sr. Pedruca, como todos los Sres. Concejales y el público en general, pueden hacer en todas las ocasiones de los asuntos del Municipio. Las palabras del Sr. Alcalde son acogidas por los Sres. Concejales con demostraciones de aprobación.

Rectifica el Sr. Pedruca y queda aprobado el dictamen de la comisión.

Lectura de oficios del jefe de la Guardia civil de esta capital, dando cuenta de un hundimiento ocurrido en un ángulo del cuartel; y de otro oficio del Sr. Arquitecto proponiendo las obras necesarias en la casa cuartel ya dicha, cuyo importe asciende á 2.000 pesetas.

Queda aprobada la realización de las obras.

Comunicación de la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, manifestando que no ha sido adjudicado el premio de 500 pesetas cedido por el ayuntamiento para el último certamen literario; y á fin de que acuerde lo conveniente. Pasa a la comisión de Fomento.

Pasa al dictamen del señor síndico una solicitud de D. Sebastian Ayala, pidiendo se le abonen las costas de un pleito que sostuvo contra don Faustino Diaz sobre posesión de una finca.

Se acuerda pasar a la comisión respectiva una solicitud pidiendo el establecimiento de una farola en Extramuros; y se levanta la sesión.

**La estatua de don Alvaro de Bazan**

Probablemente el sábado se verificará el acto de descubrir la estatua mencionada, y en él tomarán parte muy esencial las fuerzas militares de este distrito.

La reina y las demás personas de la real familia que asistan á tan solemne acto con las damas de la corte y altos funcionarios de Palacio, se colo-

carán en la tribuna que se está construyendo en la plaza de la villa, y al lado derecho de ésta el capitán general.

A uno y otro lado de la puerta del Ayuntamiento se colocarán una compañía de infantería de marina y otra de cazadores con bandera y música, en representación de las fuerzas de mar y tierra.

**SECCION LOCAL Y GENERAL**

**Efemérides de hoy.**

1500. Los Reyes Católicos mandan poner en libertad á Cristóbal Colón.

1718. Inglaterra declara la guerra á España.

1765. El rey Carlos III aprueba los Estatutos de la Academia de Ciencias naturales y artes de Barcelona.

1818. Muere el agricultor Permannier, autor del cultivo de la patata. Su pueblo le ha erigido una estatua en prueba de respeto y admiración.

1826. Los zapadores del ejército francés que daban la guarnición de Cádiz en 1823, estando practicando unas escavaciones en extramuros para instruirse en la formación de baterías, descubren á las veinte y una varas ocho sepulcros.

1859. Los marroquíes atacan al general Prim.

1868. Llega á Cádiz el general don Casto Mendez Nuñez, comandante de la escuadra española del Pacífico, que tantos servicios prestó á su patria.

**Licor Benedictine.**—Nuestros lectores verán con gusto el notable prospecto que con el presente número acompañamos, en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legitimo licor Benedictino, elaborado por los frailes de la orden. No debe extrañar que su consumo sea extraordinario, pues sobre ser agradable al paladar facilita la digestión y entena el estómago.

**Vapores de la Compañía Transatlántica.**—El Alfonso XIII salió el martes 15 del Havre para Santander.

—El Rabat llegó el mismo día á Barcelona.

—El Habana llegó el propio día á la Habana.

—El Isla de Panay salió en la propia fecha de Port-Sait para Barcelona.

**Junta administrativa de procesiones.**—Nota de los regalos recibidos, destinados á la rifa para las procesiones de Semana Santa:

(Continuación.)

D. Andrés Otero, en efectivo 45 pesetas.

D. Eustaquio Elejalde, una licoreta de cristal con armadura dorada.

D. Pedro Aguirre, dos jarrones ingleses para flores.

D. Manuel Zunino, dos jarrones para flores.

D. Angel Picardo, dos tñores de China para flores; dos joyeros de figura y una batea.

D. Bernardino Sobrino, dos cromos representando paisajes, con marco dorado.

D. Ramón Roquero, seis cromos representando figuras, con marcos de madera tallada.

D. José Gallardo y Benitez, Rector del Seminario, un crucifijo de niquel.

(Continuará)

**Buen proyecto.**—Se trata por el Municipio de Málaga de publicar un Boletín, cuya misión será narrar á los forasteros las bondades de la población malagueña.

**Principal.**—En la presente semana tendrá lugar el beneficio de la primera tiple cómica Srta. doña Elena Lucas.

Se abre un nuevo abono por diez representaciones bajo los mismos precios y condiciones del anterior.

**Segundo periodo.**—Recordamos á los contribuyentes por recargos municipales, que se ha entrado en el segundo periodo de cobranza voluntaria, trascurrido el cual se decretarán los apremios.

**Circular.**—Se ha recibido en este Gobierno de provincia, del ministerio de la Gobernación, dictando reglas para la aplicación del indulto concedido á los prófugos por ley de 22 de Junio último.

**Otra.**—Por la Junta provincial de Instrucción pública, se ha dirigido á los alcaldes morosos en el pago de las atenciones de este servicio apercibiéndoles para que hagan los ingresos dentro del plazo de 8 días, á fin de que puedan satisfacerse con puntualidad las obligaciones de primera enseñanza, correspondientes al actual trimestre.

**Nos alegramos.**—Se encuentra más aliviada de la enfermedad que ha venido padeciendo en estos días la respetada Srta. doña Basilia Vea-Murguía.

**Corrección universitaria.**—Leemos en un periódico de Sevilla:

«Ha sido aprobado el fallo del Consejo de nuestro primer centro de enseñanza condenando á un alumno de la Facultad de Medicina, establecida en Cádiz, á la pena de inhabilitación por dos años para repetir los ejercicios de licenciatura, de Medicina en ninguna Universidad del reino.»

**Políticos.**—Dice *El Imparcial* de antes de ayer:

«Ayer salieron por la línea de Ciudad Real el Sr. Castelar, para Barcelona el Sr. Canalejas, y para Murcia el Sr. Puigcerver.»

**Viajera.**—A últimos de esta semana marcha á Bilbao, con el fin de pasar las Pascuas, la marquesa de Angulo acompañada de su hijo don Miguel de los Santos Mendaro, y de la prima de ella la señorita Isés Robles y García de Zúñiga.

**Las Concepcionistas.**—El domingo próximo celebran la función anual á su Patrona, la Sma. Virgen, las señoras Concepcionistas, predicando el canónigo señor Medina.

**R. I. P.**—Segun leemos en *La Revista Portuense*, ha fallecido en la Habana, víctima de la fiebre amarilla, D. Manuel Morales y Delgado, hijo de nuestro particular amigo don José Morales Borrero, á quien, como á su apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

**Ocurrencias locales.**—Detenidos en la prevención civil, por los agentes del municipio, ninguno.

En la casa de socorros fué curado un niño á quien mordió un perro; y en el hospital de San Juan de Dios una mujer de contusión en el antebrazo derecho, de resultas de una caída.

**Enseñanza.**—Ayer ha ingresado el ayuntamiento de Cádiz en la caja especial de instrucción pública la suma de 20.496 75 pesetas, por las atenciones de personal material, y casa habitación hasta el 31 de Diciembre actual.

**Lotería.**—Dada la escasez de billetes de la lotería para el próximo sorteo de Navidad, la dirección del Tesoro ha ordenado á los administradores de la corte que recojan de los expendedores ambulantes los billetes que les hubieren entregado y los pongan á la venta en sus respectivos despachos, para evitar abusos.

**Los alcoholes.**—Es casi seguro que en los nuevos aranceles se elevarán los derechos sobre los alcoholes industriales para proteger la producción de los de uva nacionales, como se gravan también éstos, rebajando al par los impuestos sobre el vino para fomentar el mercado inferior de la Península.

**Noticias de Sevilla.**—De los periódicos recibidos ayer tarde:

«Se ha resuelto favorablemente el expediente de beneficencia formado al conocido hijo de Sevilla Manuel Martínez Reyes (a) Jeromo, que tantas veces ha expuesto su vida en el Guadalquivir por salvar la de otros, que sin su arrojo hubiesen perecido ahogados.»

Se le ha concedido la cruz de Beneficencia de tercera clase.

Las campanas de la Giralda y parroquias hicieron anteanoche á las doce señal de fuego, que se había declarado en una taberna y tienda de comestibles de la calle Barceguinería.

Acudieron casi todas las autoridades al lugar del siniestro, pudiendo éste dominarse antes de tomar considerables proporciones.

Anteanoche hubo una colisión en el salón de baile situado en la calle Antonio Susillo. Varios de los concurrentes se obsequiaron con sendos bastonazos, saliendo algunos con lesiones en la cara y cabeza.

Ayer fué curada en la casa de socorros de la plaza de San Francisco una mujer de las graves quemaduras que se produjo tomando una disolución de sosa cáustica.

La Academia Sevillana de Buenas Letras, ha acordado en principio organizar un certamen literario para celebrar el aniversario del descubrimiento de América. Según parece, piensa la ilustre Corporación ofrecer premios en metálico, señalando muy pocos temas.

Además, la Academia dirigirá un ruego á la Corporación Municipal para que á la calle que lleva el nombre de Colón se le ponga el de Fernando de Colón, y dar este nombre á una plaza de esta ciudad, en la cual se colocará por cuenta de la Academia una lápida conmemorativa.

La Serma. Sra. Infanta D.<sup>a</sup> Maria Luisa, duquesa viuda de Montpensier, recibirá en su palacio de San Telmo, los lunes, de una á tres de la tarde, á cuantas personas quieran tener la honra de saludarla y ofrecerle sus respetos.

Personas que han visitado los términos rurales de nuestra provincia dicen que el estado del campo es magnífico, que los sembrados están muy crecidos y que abundan los pastos.

**Decomiso.**—El regidor de turno del mercado de la Pescadería, don Lucas Sordio, decomisó ayer 250 kilos de pescado de varias especies, que se encontraban en mal estado para el consumo.

**Un drama sombrío.**—En el condado de Witelbourg (Austria) ha ocurrido el día 11 una horrible y dolorosa tragedia.

Al cabo de dieciséis años pasados en América regresó á Witelbourg el hijo de un aldeano de aquel país, el cual aldeano no había tenido noticias del ausente durante aquel largo periodo de tiempo.

El joven se presentó á sus padres sin decirles quién era, y les enseñó el producto de sus economías y trabajos, 600 soberanos de oro, que traía guardados en un saco de lona.

El padre reconoció á su hijo inmediatamente; pero queriendo dar á su mujer una sorpresa agradable, le ocultó su descubrimiento. La madre no imaginó siquiera quién podría ser el forastero.

Llegó la noche, y la mujer, excitada, enloquecida por la vista de aquel oro que para ella, poco hecha á verlo, representaba una fortuna, se levantó de su cama á la media noche, atravesó cautelosamente las habitaciones que la separaban del huésped, llegó al cuarto de éste, vió que dormía, se acercó al lecho armada de un cuchillo, y asestándole en la garganta un golpe terrible, que le dejó muerto en el acto, se apoderó del oro y lo ocultó debajo de los colchones de su cama, donde se acostó tranquilamente luego de cometer el crimen.

Cuando á la mañana siguiente supo por boca de su marido que había asesinado á su hijo, cayó como herida de un rayo á los pies del infeliz viejo.

**Pasión del juego.**—Segun dice la prensa de Málaga pasa de 100.000 duros el importe de los billetes vendidos en aquellas administraciones de lotería para el sorteo de Navidad.

**Para Año Nuevo.**—Un perfumista de París ha inventado un curioso y artistico *biblot* para regalo del Año Nuevo, que es de verdadera utilidad para las damas elegantes.

Consiste en un pequeño recipiente, dentro del cual, y en la cantidad que se quiera, se coloca el perfume que más agrada. Por medio de un ingenioso



# EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

El vulgo MAL DE CORAZÓN, alferada mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables SE CURAN radicalmente con las

## PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 ó 30 años.—Depósitos en las principales farmacias.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid.—Se remita prospectos gratis.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid.—Depósito en Cádiz, Dr. Nuñez, Comedias, 3, farmacia.



### Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraoruz,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en la Habana.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 15, de Vigo el 25, y de Cádiz el 20, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon, Puerto Limón, retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto Rico y Vigo.

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapoor; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Ca. outa, Saigon, Signey.

Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir de 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Doce viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, a partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo,

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Seis viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

Salidas de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por samarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirán y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

### Vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

Para Barcelona, directo.

El magnífico vapor de acero de 4,500 toneladas y 2,000 caballos

## Miguel M. de Pinillos,

capitán D. Ildefonso Díez, saldrá de Cádiz el viernes 18 de Diciembre, a las ocho de la mañana.

Admite pasajeros y carga.

Consignatario, Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.

### Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

Para Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Habana,

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

El vapor de 5,000 toneladas y 3,000 caballos,

## Conde Wifredo,

capitán D. Juan Abrisqueta, saldrá de Cádiz el miércoles 30 de Diciembre.

Admite pasajeros y carga para todos los puertos de su itinerario.

Consignatario, Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.

### VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles

Compuesto de sustancias indispensables a la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

y todas las personas delicadas El VINO DE VIAL es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

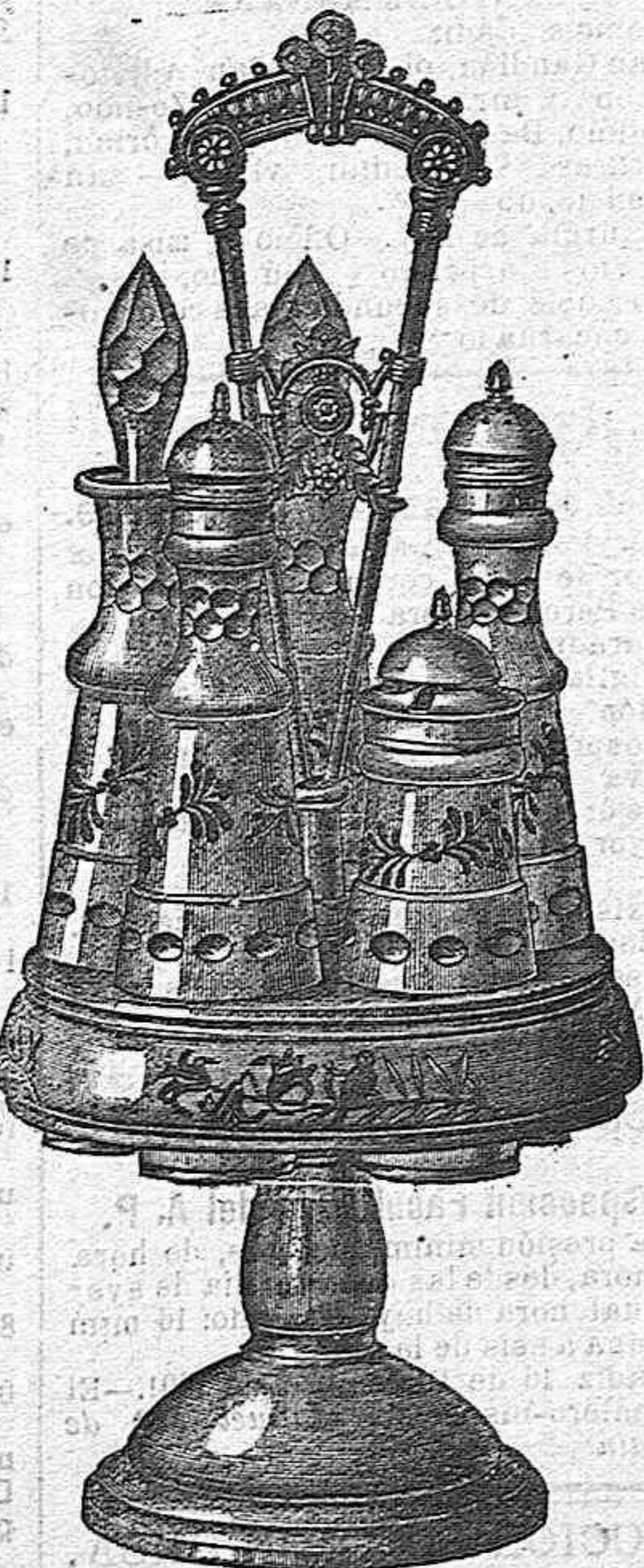
DELICADO **AGUA FLORIDA** REFRESCANTE Y PURA RICA SIN RIVAL **MURRAY & LANMAN** Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES. DURADERO

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

### PARSONS GRAEPEL Y STURGESS (antes PARSONS Y GRAEPE.)



Almacén: Montera, 43. Depósito: Claudio Coello, 61, Madrid. Prensas y demás máquinas. Catálogos gratis y francos. (Pídase el nuevo prospecto de Alambiques y Prensas.)



**Bazar Norte-Americano** Amargura y Rosario. Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran fábrica de los hijos de Leoncio Meneses de Madrid. Las ventas son a los mismos precios que en la fábrica ó depósito situado en la calle del Príncipe, número 7.—Cádiz. Bazar Norte-Americano.

### ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histórico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías uriparias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

### LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO PARA

### conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

El Enosótero es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos».

Obra en pequeña cantidad; es de fácil empleo; mejora toda clase de vinos; es económico; inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: ALOMAR Y URIACH. Monsada, núm. 20, Barcelona. Pedido en las principales droguerías y ultramarinos.

En Cádiz, Sres. Matute hermanos.

Se remita a todas partes.—Pedid prospectos.

### BAZAR INGLÉS,

Almacén de ferretería al por mayor y menor. SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón. Colchones de muelle y de crin vegetal. Lámparas y candelabros. Baños, jarras y cubos para tocador. Batería de cocina. Cuchillos de metal blanco y cuchillería. Cepillos, plumeros, esportias, hules y gutta-perchas. Cocinas económicas. Herrajes, herramientas



y clavazon. Alambres, telas metálicas y muelles para asientos. Bombas y filtros para agua. Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona. Cajas de hoja de lata. Grifos de latón de varias clases. Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma. Arcas de hierro.

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

### FÍJENSE BIEN LOS ANUNCIANTES

en que a nadie mejor que a la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios.

Fieles a nuestro lema de siempre «HECHOS, NO PALABRAS», sometemos libre y libremente al estudio de los señores comerciantes, industriales y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes combinaciones especiales, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

#### PRIMERA COMBINACION

La Correspondencia de España... El Imparcial... El Liberal...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos tres periódicos, reunidos, cuesta 1'00 pesetas. Nosotros la damos por 1'25 pesetas neto, precio que representa un descuento de 84 por 100.

#### SEGUNDA COMBINACION

La Correspondencia de España... El Imparcial... El Resumen... La Epoca... El Correo... La Fe...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos siete periódicos, reunidos, cuesta 2'00 pesetas. Nosotros la damos por 1'75 pesetas neto, precio que representa un descuento de cerca de 83 por 100.

#### TERCERA COMBINACION

La Correspondencia de España... El Imparcial... El Liberal... El Resumen... La Epoca... El Correo... La Fe... La República... La Fe... El Día... El País... La Justicia... El Correo Español... La Unión Católica... El Movimiento Católico... El Ejército Español... El Popular... El Noticiero... La Publicidad... El Clamor... La Libertad...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2'50 neto, lo que representa un descuento de 87 y medio por 100.

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de 20 líneas y que por lo menos se publique 3 veces dentro de un mes.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas a las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID APARTADO 243.—TELÉFONO 517

### LA ROSA.

Gran fábrica de calzados.—En este establecimiento, propiamente don Antonio de la Rosa Rio, premiado en la Exposición Regional de Cádiz, situado en las calles Golumela y Comedias, número 4, merced a los grandes progresos introducidos en el arte de la zapatería, se construye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero. Constantemente se reciben figurines de las principales novedades de Madrid, París y otras capitales, los cuales están a disposición del público. También se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOFINAS LOZADAS al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigue destruir un callo de regular tamaño en un minuto, sin hacer daño.